

Estados de WhatsApp tiene nuevas herramientas para editar

09/03/2023

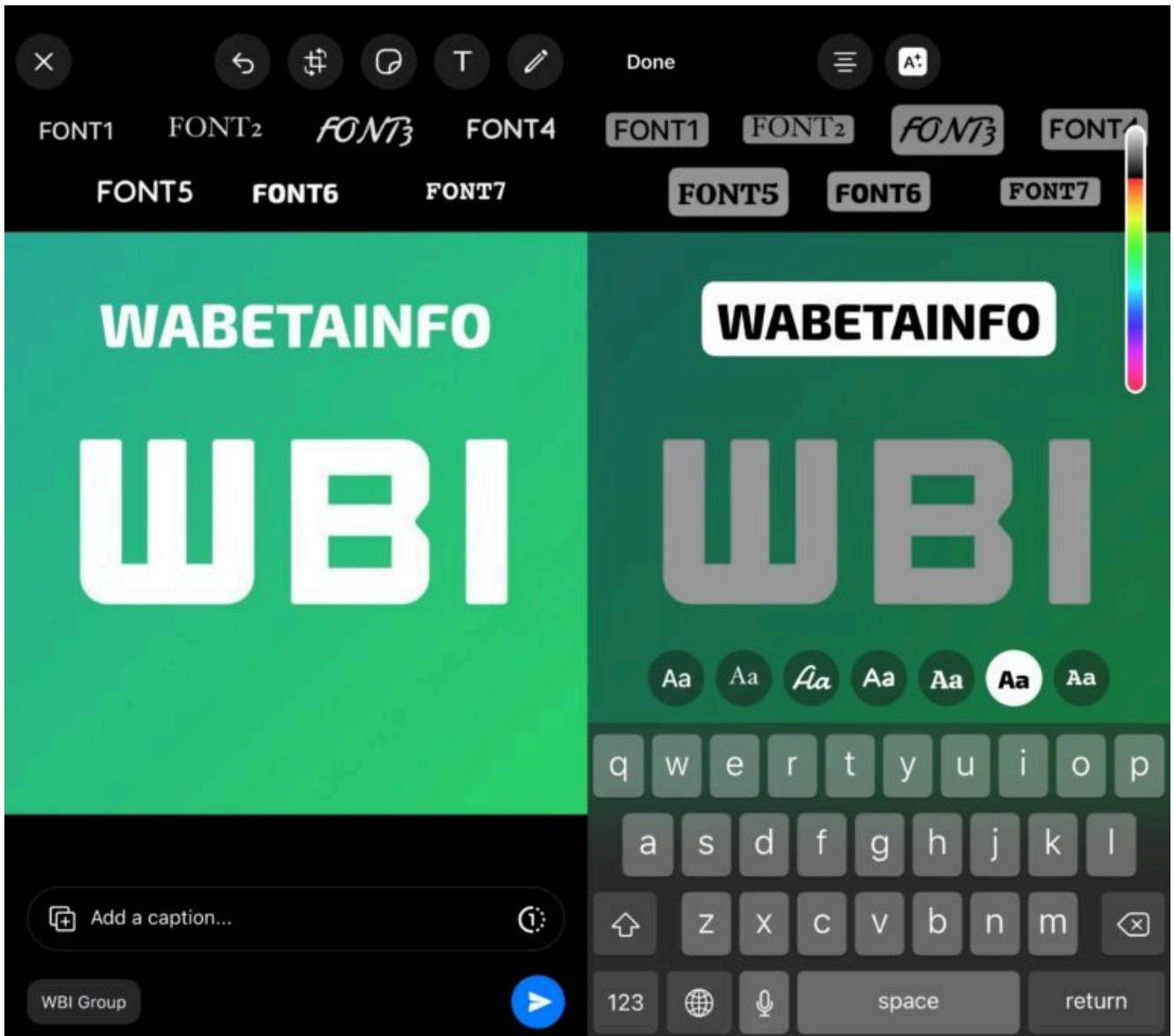


El editor de Estados de **WhatsApp** tendrá nuevas herramientas y un sistema de creación similar a Instagram que tiene varias opciones como tipos de letra, formatos, animaciones y stickers.

La **herramienta** actualmente tiene opciones de recorte fotográfico, una selección mínima de emojis y stickers, introducción de **texto** y un lápiz o marcador para dibujar con el dedo sobre la **imagen** que se desea publicar.

En las nuevas herramientas hay siete tipos de fuente como Calistoga, Courier Prime, Damion, Exo 2 y Morning Breeze, aunque debido a que esta es una versión en desarrollo la lista final podría ser modificada para añadir nuevos estilos.

Para la herramienta 'recorte' ahora se incluye la rotación de una imagen, y en la sección Stickers en lugar de tener el ícono de un emoji como en la actualidad, pasará a ser mismo que se utiliza en **Instagram**.



Edición de Estados en WhatsApp. (WABetaInfo)

Por otro lado, en la nueva función de texto de **WhatsApp**, además de modificar el estilo de la letra, también se podrán aplicar efectos como resaltado, sombra y transparencia al igual que en **Instagram**. La alineación de las palabras con respecto a la publicación será otra de las características que se incluirán en esta nueva versión del editor de **Estados**.

Sobre el color del fondo de las imágenes se podrá editar pues hasta el momento el negro era predeterminado.

Estados de voz en WhatsApp

La actualización más reciente de la **aplicación** incluye una

mejora en las funciones de Estados pues se ha incluido un nuevo formato llamado **Estados de Voz** con el que se podrá incluir contenido solo de **audio** en este tipo de **publicaciones**.

Al igual que la función regular, las personas podrán crear este tipo de **contenido** usando un nuevo botón de grabación ubicado en la esquina inferior derecha de la pantalla del dispositivo y mantenerlo pulsado de igual forma como se hace para enviar notar o mensajes de voz en la plataforma.



Audio player interface showing a profile picture, play button, waveform, and delete icon.

© Estados (Contactos)



Estados de voz

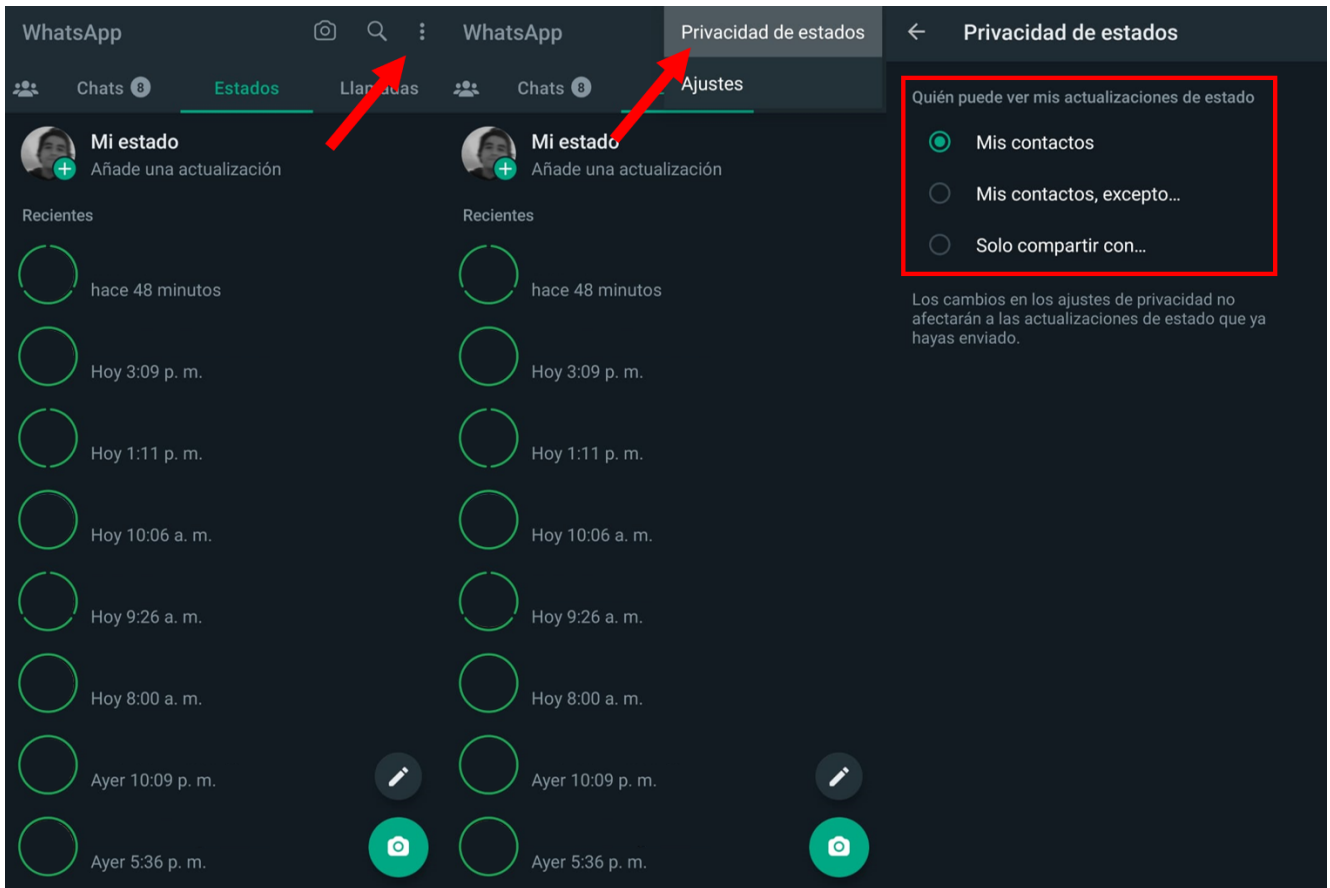
en WhatsApp. (Infobae)

Una vez que se haya terminado la grabación de **voz**, que solo puede tener una duración máxima de 30 segundos, el resultado aparecerá en forma de mini **reproductor de audio** con características similares a una burbuja de conversación en un chat. La **publicación** no puede contener otros elementos como imágenes, texto o stickers, aunque sí se puede modificar su color usando el botón ubicado en la parte superior derecha de la pantalla.

Este tipo de publicaciones no tienen ninguna diferencia con respecto a los estados que solo contienen texto o imágenes. Se eliminan automáticamente luego de **24 horas** de publicación y pueden borrarse antes de tiempo.

Cómo elegir quién ve los estados de WhatsApp

Los Estados también pueden ser dirigidos a un grupo determinado de personas para que solo ellas puedan ver el contenido de estas publicaciones. **WhatsApp** permite seleccionar quiénes tendrán acceso a ellas por medio de una **configuración de privacidad**.



Privacidad de estados en WhatsApp

Para establecer el **público** de estas fotos, videos o mensajes de voz, se deberá pulsar la pestaña **Estados** en la pantalla de inicio y luego seleccionar el botón **“Más opciones”** que tiene un ícono de tres puntos. En esta sección se puede ingresar a la opción **“Privacidad de estados”**.

Este apartado ofrecerá tres opciones de privacidad: La primera corresponde a **“Mis contactos”**, que consiste en que cualquier contacto registrado en el directorio tiene acceso al contenido. La segunda es **“Mis contactos, excepto”** con la que se puede restringir el acceso a personas específicas registradas; mientras que la tercera es **“Solo compartir con”**, en la que solo podrán ver las actualizaciones de estado los contactos que el usuario seleccione.